

## **PROPOSICIÓN No 004**

Del 06 de abril de 2026

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

### **CONSIDERANDO**

Que es responsabilidad del Concejo Municipal de Valledupar reconocer los méritos de aquellas personas que, por sus logros y realizaciones en favor de la sociedad, se destacan en actividades culturales, económicas, sociales, educativas, científicas, políticas, de escritura, de paz, de derechos humanos, de civismo, entre otras.

El maestro **Andrés Eliécer Gil Torres**, conocido como “El Turco Gil”, ha desarrollado una trayectoria superior a cinco décadas en la música vallenata, destacándose no solo como acordeonero y compositor, sino como uno de los principales impulsores de la formación académica dentro de este género, elevando su estudio a niveles cercanos a los de un conservatorio. En sus años de juventud se consolidó como un intérprete destacado, con más de veinte producciones musicales, evidenciando un talento excepcional que posteriormente canalizó hacia la enseñanza y la formación de nuevas generaciones, convirtiéndose en un referente no solo artístico, sino también pedagógico dentro del vallenato.

Motivado por la necesidad de fortalecer la enseñanza estructurada del vallenato, fundó la primera academia formal de este género musical, iniciativa pionera que durante más de cuarenta años ha permitido la formación de miles de músicos, muchos de los cuales han alcanzado el reconocimiento como reyes vallenatos y artistas de prestigio nacional e internacional, esta labor educativa ha contribuido significativamente a la dignificación del vallenato como expresión cultural, promoviendo su estudio técnico, su riqueza armónica y su valor artístico, transformándolo de una tradición empírica en una disciplina con fundamentos académicos y proyección universal.

El maestro “El Turco” Gil ha desempeñado un papel fundamental en la preservación, transmisión y evolución del vallenato, no solo formando intérpretes, sino también inculcando valores culturales y sociales en niños y jóvenes, muchos de ellos provenientes de contextos vulnerables, para quienes la música ha representado una oportunidad de vida y transformación personal. Su legado trasciende lo musical, consolidándose como una obra social y cultural de gran impacto, al haber convertido la enseñanza del vallenato en una herramienta de inclusión, esperanza y construcción de tejido social en la región Caribe y en Colombia.

Gracias a su visión, disciplina y compromiso, el vallenato ha logrado proyectarse a escenarios internacionales, con nuevas generaciones de intérpretes formados bajo su guía, fortaleciendo su reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial y garantizando su permanencia en el tiempo, su aporte ha sido decisivo para que el

vallenato se consolide como una tradición viva, que se adapta a los cambios sin perder su esencia y que se proyecta con fuerza hacia el futuro.

En virtud de lo anterior, el Concejo Municipal de Valledupar reconoce que la obra del maestro **Andrés Eliécer Gil Torres** constituye un patrimonio cultural y social invaluable que merece ser exaltado como ejemplo de disciplina, pedagogía y compromiso con la música y con la comunidad.

Que, en virtud de lo anterior, el Concejo de Valledupar.

### **PROPONE**

**PRIMERO:** Exaltar y rendir homenaje al maestro **Andrés Eliécer Gil Torres** “El Turco Gil” por su extraordinaria trayectoria artística, pedagógica y su invaluable contribución al desarrollo y consolidación del vallenato en Colombia.

**SEGUNDO:** Reconocer su papel como fundador de la primera academia formal de vallenato y su influencia determinante en la formación de músicos que hoy son referentes nacionales e internacionales.

**TERCERO:** Entregar en nota de estilo el contenido de la presente proposición a **Andrés Eliécer Gil Torres**, en un acto especial organizado por el Concejo Municipal de Valledupar, como testimonio de admiración, respeto y gratitud.

Concejal Proponente:



**JOSÉ EDUARDO GNECCO ZULETA**  
Concejal